

**MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES, PSOE, UPYD, LU., Y CMI AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DE 28 DE MARZO DE 2012 PARA EL AJUSTE DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE LOS FUNCIONARIOS**

Los funcionarios de habilitación nacional constituyen un importante soporte para el buen funcionamiento de los Ayuntamientos, debido a sus responsabilidades en áreas decisivas tanto económicas como jurídicas.

Entendemos que la labor de esos funcionarios aconseja que sus retribuciones específicas sean similares para todos ellos y que marquen el nivel más elevado de los complementos específicos del colectivo funcional del Ayuntamiento, situación que no se produce en la actualidad.

A la vista de lo expuesto se presenta la siguiente

**MOCIÓN**

Que se corrijan las desigualdades de los complementos específicos en las retribuciones de los funcionarios de habilitación nacional y en cualquier caso dichos complementos marquen el nivel máximo de los fijados para los funcionarios municipales.



Borja Cabezón



Carmen Madrigal



Juan Santana



Mercedes Pedreira